



Ábrete puertas



Hay quienes creen que aparecer en el buró de crédito es malo. Nada más errado, es la forma en la que apareces en lo que debes fijarte.

DE LA REDACCIÓN

A todos nos puede ocurrir que de pronto caigamos en alguna mala racha financiera y se vuelva más difícil cumplir con nuestros compromisos crediticios. Si la racha se prolonga y dejas de pagar por más de un mes, es probable que llegues a escuchar advertencias como “lo vamos a reportar al buró”, “está afectando su historial” e incluso “se está cerrando las puertas a nuevos préstamos”.

Aparecer en el buró de crédito no es malo, lo que importa es la forma en la que apareces. Si eres de los que paga puntualmente, tu historial será positivo y tendrás abiertas las puertas para futuros créditos; ocurrirá lo contrario si tienes incumplimientos o has dejado de pagar: tu historial será negativo y será difícil que quieran prestarte. Curiosa-

mente, si no estás en el buró de crédito no será tan fácil que una empresa te dé un crédito, pues no tendrá los elementos para evaluar tu desempeño como deudor.

Lo que conocemos como buró de crédito son en realidad Sociedades de Información Crediticia (SIC). Estas instituciones son las encargadas de recopilar y administrar información relativa a la forma en que pagas y manejas tus adeudos comerciales, bancarios o cualquier otro préstamo, así como la puntualidad con la que realizas tus pagos. Este registro se entrega, previa autorización tuya, a las empresas que otorgan créditos como bancos, hipotecarias, tiendas departamentales, empresas de financiamiento automotriz, para que conozcan tu experiencia de pago y decidan si te dan o no un crédito.

La Ley establece que las SIC sólo pueden dar información sobre una persona en dos casos: cuando un usuario solicita su Reporte de Crédito Especial (RCE) y cuando una empresa otorgante de crédito lo solicita, previa autorización del cliente.

En nuestro país son tres las SICs dedicadas a esta labor: *Trans Union* para personas físicas; *Dun & Bradstreet* para personas morales y *Círculo de Crédito*. (Las dos primeras integran Buró de Crédito). *Círculo de Crédito* fue creado para dar información sobre el comportamiento de crédito de personas físicas con ingresos

máximos de ocho salarios mínimos al mes. Actualmente maneja también información de personas morales (empresas).

Las empresas con quienes contrataste los créditos son las que proporcionan a las SIC reportes mensuales sobre tu comportamiento de pago. Dichos informes se concentran en un documento que se conoce como Reporte de Crédito Especial.

Solicita tu reporte

Puedes consultar tu Reporte de Crédito Especial sin costo una vez cada doce meses (siempre y cuando la entrega se realice

por internet, correo electrónico o directamente en la oficina de atención a clientes de la SIC correspondiente).

Para asegurar que nadie pueda consultar tu Reporte de Crédito sin tu autorización, al hacer tu solicitud el buró te pide información específica sobre tus créditos.

Estos datos son los mínimos requeridos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y por la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.

Por eso, al pedir tu reporte, ten a la mano los estados de cuenta de tus créditos, pues varios de los datos que necesitas se encuentran ahí.

¿Dónde solicitar tu Reporte de Crédito Especial?

Aquí te presentamos los datos de las SIC donde puedes solicitarlo:

Medios para solicitar el RCE	Sociedades de Información Crediticia	
		
Internet	www.burodecredito.com.mx	www.circulodecredito.com.mx
E-mail	servicio.clientes@burodecredito.com.mx	atencion.clientes@circulodecredito.com.mx
Fax	Ciudad de México: 54 49 49 54 Del interior de la República: 01 800 640 79 20	Ciudad de México: 51 66 24 55 Del interior de la República: 01800 888 247 2856
Paquetería, postal y centro de servicio a clientes	Av. Periférico Sur 4349, Plaza Imagen, Local 3, Fracc. Jardines de la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, México, D.F.	Jaime Balmes No. 11 Edificio E, Mezanine I Sección C, Plaza Polanco, Col. Los Morales Polanco, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11510, México, D.F.

Requisitos: datos personales como nombre, dirección, teléfono, CURP, datos de tus créditos como son: número de crédito o tarjeta, límite del crédito e institución. En caso de solicitarlo por fax, e-mail, paquetería o en el centro de servicio al cliente es necesario anexar una copia de alguna identificación oficial con firma. Si procede tu solicitud, te debe llegar en un plazo no mayor a cinco días hábiles.

Fuente: páginas web de las SIC.

Cómo leerlo

Ya que tienes el documento en mano, es hora de interpretarlo, así sabrás cómo te ven las instituciones que dan préstamos.

Al principio vienen tus datos generales: nombre, fecha de nacimiento, RFC, fecha de registro en el buró de crédito, domicilios y teléfonos reportados al solicitar créditos.

Luego se aprecia el detalle de cada crédito bancario o no bancario que tengas contratado o que hayas cancelado no hace más de seis años. Los créditos no bancarios que se reportan en el buró son algunos servicios como el de televisión de paga, telefonía celular de pospago, créditos con tiendas departamentales e incluso la renta si tu contrato de arrendamiento lo firmaste a través de una empresa que pertenezca a la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios. Estos últimos, como son créditos menores, generalmente se reportan a Círculo de Crédito, aunque también pueden estar registrados en Buró de Crédito.

En cada crédito se indica la institución que te lo otorgó, el número y el tipo de crédito (tarjeta

de crédito, préstamo de nómina, crédito automotriz), el saldo que adeudas, si el crédito está activo o cerrado (si la cuenta está vigente o ha sido cancelada). Aquí hay que prestar mucha atención, si tienes por ejemplo, una tarjeta de crédito que ya no quieres, no basta con dejarla de usar y olvidarte de ella, tienes que cancelarla pues mientras no lo hagas la cuenta sigue activa y el banco puede cobrarte comisiones como la anualidad que, si no pagas se reflejará una nota de incumplimiento en tu historial crediticio.

En el reporte que otorga Círculo de Crédito se indica si el crédito está o no vigente, si hubo atrasos y el monto vencido en caso de haberlo.

El reporte que da Buró de Crédito es un poco más amplio, te muestra primero un resumen de tus créditos y un indicador de tu comportamiento de pago:



Cuenta al corriente.



Atraso de 1 a 89 días.



Atraso mayor a 90 días o deuda sin recuperar.

Luego te presenta un histórico de pagos que refleja a detalle cómo has pagado ese crédito durante los últimos 24 meses. A cada crédito le corresponde una calificación, que muestra la oportunidad con que se pagó en ese periodo:

- 1** Estás al corriente.
- 2** Tienes un atraso de 1 a 29 días.
- 3** Tienes un atraso de 30 a 59 días.
- 4** Tienes un atraso de 60 a 89 días.
- 5** Tienes un atraso de 90 a 119 días.
- 6** Tienes un atraso de 120 a 149 días.
- 7** Tienes un atraso de 150 días hasta 12 meses.
- 96** Tienes un atraso de más de 12 meses.
- 97** Cuenta con deuda parcial o total sin recuperar.
- 98** Fraude cometido por el consumidor (por ejemplo, si diste datos falsos al solicitar un crédito).
- 0** Cuenta muy reciente para ser informada.
- U** Cuenta sin información.
 - Cuenta no reportada en este periodo.

Tu histórico de pagos

Veamos un ejemplo: supongamos que en enero tuviste problemas para pagar tu tarjeta de crédito y te retrasaste seis semanas, pero a partir de marzo volviste a pagar puntualmente. En tu expediente, ese retraso de 42 días se reflejará con la leyenda 2 en enero y 3 en febrero:

Histórico de pagos clave de observación												
Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
2011	2	3										
2010												
2009					-							

Retraso de 30 a 59 días

¿Cómo leer tu Reporte de Crédito Especial?



REPORTE DE CRÉDITO ESPECIAL Personas Físicas

Fecha de Consulta	01-MAY-2012
Folio de Consulta	629,593
Fecha de Registro de BC	08-OCT-09

2

DATOS GENERALES

Nombre: DIANA HERNÁNDEZ RAMÍREZ Fecha de Nacimiento: 19 ABRIL 1980 RFC: HERD800419

3

DOMICILIO(S) REPORTADO(S)

Calle y Número	Colonia	Del / Mpo	Ciudad	Estado	C.P.	Teléfono
ALFONSO DOMÍNGUEZ No. 43	ROMA SUR	CUAUHTÉMOC	CD DE MEXICO	DISTRITO FEDERAL	05875	55 68 58 74

4

MENSAJES

No hay mensajes.

5

RESUMEN DE CRÉDITOS

CRÉDITOS BANCARIOS

Nº	Descripción	Cuenta / Tipo de Crédito / Cuenta / Responsabilidad	Saldo actual	Forma de Pago	Comportamiento
1.	BBVA BANCOMER	00744276298600274461 COMPRA DE AUTOMÓVIL	37,092	01-CUENTA AL CORRIENTE	✓
2.	SANTANDER CONSUMO	90347462228 PRÉSTAMO DE NÓMINA	50,283	01-CUENTA AL CORRIENTE	✓

CRÉDITOS NO BANCARIOS

Nº	Descripción	Cuenta / Tipo de Crédito / Cuenta / Responsabilidad	Saldo actual	Forma de Pago	Comportamiento
1.	DISH	9462247 OTROS	0	01-CUENTA AL CORRIENTE	✓
2.	SEARS ROEBUCK	961167352594 TARJETA DE CRÉDITO	7,171	01-CUENTA AL CORRIENTE	✓

INFORMACIÓN SOBRE EL COMPORTAMIENTO

El comportamiento de cada una de sus cuentas, tanto activas como cerradas, se traduce en un ícono en el extremo derecho de cada sección, este ícono le ayudará a identificar clara y rápidamente la situación crediticia de sus cuentas.



CUENTA AL CORRIENTE



ATRASO DE 1 A 89 DIAS



ATRASO MAYOR A 90 DIAS O DEUDA SIN RECUPERAR

Los créditos mostrados en el resumen se explican con mayor detalle en la siguiente página de este reporte.

6

DETALLE DE CRÉDITOS

CRÉDITOS BANCARIOS

Otorgante / No. de Cuenta / Tipo de Crédito / Cuenta / Responsabilidad	Apertura	Último pago	Cierre	Moneda	Límite de crédito	Crédito máximo	Saldo actual	Monto**	Monto a pagar	Histórico de pagos Clave de observación																																																				
1. BBVABANCOMER 00744276298600274461 COMPRA DE AUTOMÓVIL PAGOS FIJOS INDIVIDUAL	SEP-10	ABR-12	MAY 12	MN	108,000	37,092	0	1,565	MENSUAL 48	<table border="1"> <tr><th>Mes</th><th>E</th><th>F</th><th>M</th><th>A</th><th>M</th><th>J</th><th>J</th><th>A</th><th>S</th><th>O</th><th>N</th><th>D</th></tr> <tr><td>2012</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2011</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td></tr> <tr><td>2010</td><td>2</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td></tr> </table>	Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2012	1	1	1	1									2011	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2010	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																																																		
2012	1	1	1	1																																																										
2011	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																																																		
2010	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																																																		
2. SANTANDERCONSUMO 90347462228 PRÉSTAMO DE NÓMINA PAGOS FIJOS INDIVIDUAL	ENE-11	MAR-12		MN	70,300	70,300	50,283	0	1,480	MENSUAL 72	<table border="1"> <tr><th>Mes</th><th>E</th><th>F</th><th>M</th><th>A</th><th>M</th><th>J</th><th>J</th><th>A</th><th>S</th><th>O</th><th>N</th><th>D</th></tr> <tr><td>2012</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2011</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td></tr> </table>	Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2012	1	1	1	1									2011	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1												
Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																																																		
2012	1	1	1	1																																																										
2011	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1																																																		

CRÉDITOS NO BANCARIOS

Otorgante / No. de Cuenta / Tipo de Crédito / Cuenta / Responsabilidad	Apertura	Último pago	Cierre	Moneda	Límite de crédito	Crédito máximo	Saldo actual	Monto**	Monto a pagar	Histórico de pagos Clave de observación																																							
1. DISH 9462247 OTROS SIN LÍMITE PRE-ESTABLECIDO INDIVIDUAL	ENE-11	MAR-12		MN	512	204	0	0	0	<table border="1"> <tr><th>Mes</th><th>E</th><th>F</th><th>M</th><th>A</th><th>M</th><th>J</th><th>J</th><th>A</th><th>S</th><th>O</th><th>N</th><th>D</th></tr> <tr><td>2012</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2011</td><td></td><td></td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table> <p>CC= CUENTA CANCELADA O CERRADA</p>	Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2012													2011			1	1	1							
Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																																					
2012																																																	
2011			1	1	1																																												
2. SEARS ROEBUCK 961167352594 TARJETA DE CRÉDITO REVOLVENTE INDIVIDUAL	ABR-11	ABR-12		MN	11,000	10,070	7,171	0	1,304	<table border="1"> <tr><th>Mes</th><th>E</th><th>F</th><th>M</th><th>A</th><th>M</th><th>J</th><th>J</th><th>A</th><th>S</th><th>O</th><th>N</th><th>D</th></tr> <tr><td>2012</td><td>2</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2011</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td></tr> </table>	Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2012	2	1	1	1									2011				1	1	1	1	1	1	1	1	1
Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																																					
2012	2	1	1	1																																													
2011				1	1	1	1	1	1	1	1	1																																					

7

DECLARATIVA DEL CONSUMIDOR

[Empty field for consumer declaration]

8

DETALLE DE CONSULTAS

Institución	Fecha	Teléfono	Dirección
BURÓ DE CRÉDITO	01-MAY-2012	5449-4954 / 01-800-6407-920	AV. PERIFÉRICO SUR 4349, PLAZA IMAGEN, LOCAL 3, COL. FRACC. JARDINES EN LA MONTAÑA, MONTAÑA, TLALPAN, 14210, DF
SEARS	18-ABR-2011	52630300	LAGO ZURICH 245-A COL. AMPLIACIÓN GRANADA MIGUEL HIDALGO 11529 MEXICO DF
SANTANDER CONSUMO	11-ABR-2011	51 69 43 00 / 01 800 50 10000	SUCURSALES SANTANDER

**Monto: puede tener las siguientes interpretaciones:

- 1) Saldo vencido (Monto no pagado en la fecha límite de pago)
- 2) Monto de la quita otorgada (Con clave de observación LC y solo es informativo)
- 3) Saldo vencido al momento de la venta de cartera (Con clave de observación CV y solo es informativo)

1 **Fecha de consulta, folio y fecha de registro en BC:** indica la fecha y folio con que se generó tu Reporte de Crédito Especial y la fecha en la que ingresaste por primera vez al Buró.

2 **Datos generales:** contiene tu nombre, fecha y RFC tal como han sido reportados por los otorgantes de crédito.


3 **Domicilios reportados:** aparecen listados los últimos cuatro domicilios particulares y hasta dos de empleo registrados ante el Buró.


4 **Mensajes:** relativos a inconsistencias entre la información que proporcionas para generar el reporte y la contenida en la base de datos del Buró.

5 **Resumen de créditos:** es el panorama general de los créditos registrados en tu expediente. Se ordenan por créditos bancarios y créditos no bancarios. Por cada crédito se informa el nombre de la institución que reporta, número y tipo de cuenta, estatus del crédito, fecha de actualización, saldo actual y si te encuentras o no al corriente.

5.1 **Íconos sobre el comportamiento de pago** que indican:

 Cuenta al corriente

 Atraso de 1 a 89 días

 Atraso mayor a 90 días o deuda sin recuperar

5.2 **Forma de pago:** oportunidad con la que fue realizado el pago en el último periodo.

6 **Detalle de créditos:** la información de los créditos reportados en tu expediente, estén o no vigentes. Se presentan divididos en créditos bancarios y créditos no bancarios. Contiene los siguientes datos:

6.1 **Otorgante:** institución que te reporta en el Buró.

6.2 **Apertura:** es la fecha de inicio del crédito.

6.3 **Último pago:** fecha del último pago efectuado.

6.4 **Cierre:** fecha en que se cerró el crédito. Si aparece en blanco es que el crédito sigue vigente.

6.5 **Moneda:** indica la moneda en la que se otorgó el crédito.

6.6 **Límite de crédito:** para créditos revolventes se indica el límite de crédito otorgado.

6.7 **Crédito máximo:** en créditos de tipo revolvente y sin límites preestablecidos se detalla el monto que has utilizado desde la apertura de la línea de crédito.

6.8 **Saldo actual:** es el saldo que adeudas a la fecha en que se actualizó tu información.

6.9 **Monto:** es el importe del adeudo no abonado a la fecha de compromiso de pago.

6.10 **Monto a pagar:** en créditos fijos o hipotecas, aparece el número de pagos que tienes por cubrir.

6.11 **Histórico de pagos:** se presenta un historial del comportamiento del crédito de hasta 24 meses a partir de la fecha de actualización del crédito. Este se conforma por la información que mes a mes entregan los otorgantes de créditos.

7 **Declarativa:** puedes redactar un texto en caso de haber efectuado una aclaración y ésta no haya procedido a tu favor.

8 **Detalle de consulta:** se detalla el nombre de los otorgantes de crédito que han consultado tu reporte en los últimos 24 meses. Se indica la fecha de consulta, dirección y teléfono de la empresa.

En el histórico de pagos, puede aparecer asociada a algún crédito una clave de observación que aplica para una situación específica que tuvo o tiene la cuenta y, se pondrá siempre y cuando el otorgante de crédito así lo indique. Para que no te quedes con dudas, te decimos qué significan algunas de ellas:

CA Cuenta al corriente vendida

La entidad financiera o empresa comercial otorgante del crédito vendió su cartera activa al corriente a otra institución.

CC Cerrada por el consumidor

Crédito cerrado a solicitud del cliente debido a que ya no desea ese producto.

CV Cuenta vencida vendida

La entidad financiera o la empresa comercial otorgante del crédito vendió su cartera con problemas de pago a otra institución.

CL Cuenta en cobranza pagada totalmente

Crédito enviado a cobranza, pero actualmente ya está pagado en su totalidad.

TC Sustitución de deudor

El pago del crédito es transferido a otro cliente.

NV Cuenta vencida vendida a un no usuario de buró de crédito.

El otorgante vendió su cartera a otra institución, que no reporta su información a buró de crédito. El crédito se reportaba con atrasos al momento de la venta.

NA Cuenta al corriente vendida a un no usuario de buró de crédito

El otorgante vendió su cartera a otra Institución, que no reporta su infamación a buró de crédito. El crédito se pagaba al corriente al momento de la venta.

PC Enviado a despacho de cobranza

Crédito enviado a despacho de cobranza por falta de pago.

LS Tarjeta de crédito extraviada o robada

Tarjeta de crédito o de servicio extraviada o robada.

LG Pago menor por programa institucional o gubernamental

Se negoció el adeudo con base en una quita a instancia de la entidad financiera o la empresa comercial otorgante del crédito.

LC Pago menor acordado con el consumidor

Se negoció el adeudo con base en una quita a instancia del cliente. La entidad financiera o la empresa comercial otorgante podrá reportar el monto irrecuperable (campo saldo vencido).

RA Cuenta al corriente reestructurada por programa institucional

El crédito debió reestructurarse en razón de programas de tipo oficial. Al momento de la reestructura, el crédito se reportaba con pago al corriente.

RC Cuenta al corriente reestructurada acordada con el consumidor

La cuenta estaba al corriente y se reestructuró.

RE Cuenta reestructurada pagada totalmente.

Crédito reestructurado pagado totalmente.

RV Cuenta vencida reestructurada acordada con el consumidor

Se reestructuró un crédito moroso.

SC Demanda resuelta en favor del consumidor

Una demanda fue interpuesta y finalmente la resolución favoreció al cliente.

TL Transferencia a nuevo otorgante

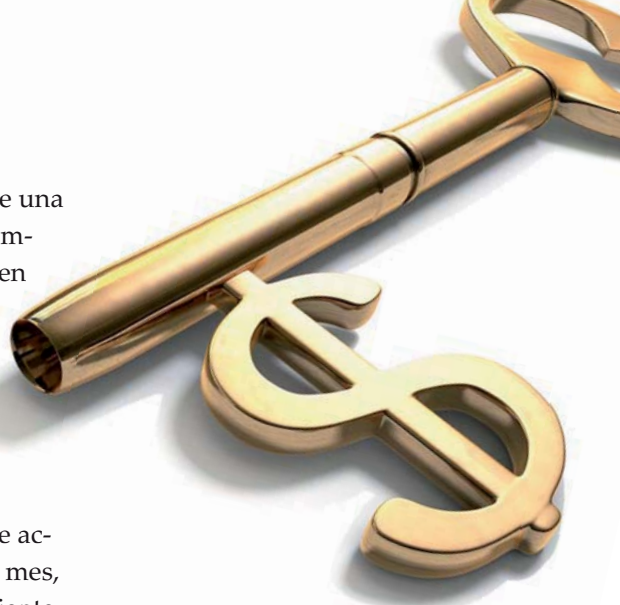
Crédito transferido a una nueva entidad financiera o empresa comercial.

UP Cuenta que causa quebranto

El saldo de la cuenta es reportado como pérdida por la entidad financiera o empresa comercial.

El buró de crédito recopila y administra información relativa a la forma en que pagas tus adeudos.





Lo que pasó, pasó

El historial crediticio es un archivo, igualito que tus calificaciones en el colegio. Si (después de reprobar) sacas un diez, qué bueno, pero lo que pasó ahí está y se mantiene el tiempo que marca la Ley con base en las reglas del artículo 23 y 24 de la Ley para Regular las SIC y de la regla 12 de la Circular 27/2008 del Banco de México. Dependiendo del monto es la temporalidad que se mantiene ese registro. Por regla general, se borrarán:

- a) En un año:** deudas menores o iguales a 25 UDIS¹ (\$117.3).
- b) En dos años:** deudas mayores de 25 UDIS hasta 500 UDIS (\$2,346.4).
- c) En cuatro años:** deudas mayores a 500 y hasta 1,000 UDIS (\$4,692.8).
- d) En seis años:** deudas menores a 400 mil UDIS (\$1,877,118.4).
- e) No se eliminan:** deudas mayores a 400 mil UDIS.

Se deberá tomar el valor de la UDI correspondiente al primer día hábil del año calendario en que se deba llevar a cabo el borrado.

La referencia a partir de la cual se cuentan estos plazos es la primera vez que se reportó información sobre el cumplimiento o incumplimiento ininterrumpido de pago de este crédito.

Si no pagas...

Pensarás “mejor no pago, después de un tiempo me borrarán”. Aunque en la práctica tus adeudos con las observaciones respectivas se eliminan luego del periodo que determina la Ley (siempre y cuando no sean mayores a 400 mil UDIS), los otorgan-

tes de crédito consideran que una persona que tiene mucho tiempo de haber sido registrado en el buró y que no cuenta con ningún crédito es un mal pagador. Aunado a ello, el tiempo que estés con malas calificaciones será difícil obtener un crédito.

Los datos de tu historial se actualizan al menos una vez al mes, por lo que si te pones al corriente con tus pagos, esto se reflejará en la siguiente actualización. De esta forma tienes mayores probabilidades de obtener un crédito que si definitivamente dejas de pagar (la institución que ofrece créditos evaluará tu situación y será su decisión otorgarte o no el préstamo).

Si definitivamente dejas de pagar y la institución te invita a pagar al menos una parte de la deuda, por ejemplo: debes \$60,000 y el banco te propone liquidar tu deuda con un pago único de \$21,000, a esto se le llama *quita*. Si decides aceptar la propuesta, debes estar consciente que esta situación quedará registrada en tu RCE con la leyenda 97, que significa “cuenta con deuda parcial o total sin recuperar”, que se traducirá en una mala nota en tu historial.

Existen distintas claves dependiendo de la condición en que se da la quita. No es lo mismo un cliente que se acerca a negociar, que un cliente que se niega a pagar hasta que el banco le hace una propuesta. Si negocias por tu iniciativa la clave es LC, si negocias por iniciativa de la institución es LG. No obstante aunque la clave sea distinta, la lectura que tengan las instituciones que otorgan créditos no va a ser muy diferente en uno u otro caso, pues a fin de cuentas el deudor no cumplió con sus obligaciones.

Si la institución o despacho de cobranza te ofrece un plan de pagos o una quita, y estás de acuerdo, pide que te den un comprobante por escrito de las nuevas condiciones.

Quando acuerdes una quita, aparecerá de la siguiente manera en tu Reporte de Crédito Especial:

Créditos bancarios			Comportamiento	
1.	TUBANCO TC L-006	52000000000000	Tarjeta de crédito	CERRADO
	ACTUALIZADO: MAR - 07	Saldo actual: 0	Forma de pago: 97 - CUENTA CON DEUDA PARCIAL O TOTAL SIN RECUPERAR	
2.	BANCENTRO	9500000000	PRÉSTAMO PERSONAL	ACTIVO
	ACTUALIZADO ABR - 10	Saldo actual: 7,462	Forma de pago: 01 - CUENTA AL CORRIENTE	
10.	BANQUITO	1300000000	PRÉSTAMO PERSONAL	ACTIVO
	ACTUALIZADO: ENE - 08	Saldo actual:	Forma de pago: 01 - CUENTA AL CORRIENTE	

¹ Valor de la UDI al 1 de enero de 2012: 4.692796, Banxico.



Otra situación que se ve reflejada en tu historial es el hecho de que la institución que te otorgó el crédito te venda su cartera a otra, pues tu deuda cambia de dueño, por decirlo de algún modo. En tal caso puede haber dos escenarios: **a)** que la nueva institución sea cliente del Buró de Crédito o **b)** que la nueva institución no sea cliente del Buró de Crédito.

En el primer caso, la nueva institución será la responsable de reportar al Buró cuando liquides tu deuda para que quede asentado en tu registro. En el segundo caso, la responsable sigue siendo la entidad que te otorgó el crédito. En ambos, si existe quita, el crédito aparecerá con la clave 97.

El adeudo que pasó a cobranza y se pagó completo se reportará con la clave CL (cuenta en cobranza pagada totalmente).

Puedes reclamar

Tienes derecho a realizar dos reclamaciones anuales sin costo a las SIC en caso de no estar de acuerdo con tu Reporte de Crédito. Los motivos de la reclamación pueden ser por errores en tus datos personales o puedes reclamar si en tu reporte aparecen créditos que no hayas solicitado, o si hay errores: créditos liquidados que aparezcan como vigentes, créditos pagados puntualmente y que aparezcan con retrasos, créditos que no aparezcan, saldos incorrectos, etc.

Para hacer tu reclamación debes llenar una Solicitud de Aclaración, formato que encuentras en la página de internet de las

SIC. Debes anexar una copia de tu identificación oficial, copia de los documentos que respaldan tu aclaración, como estados de cuenta, recibos de pago, así como la copia de tu RCE. Puedes hacer llegar esta documentación a través de correo electrónico, fax y paquetería, o en el D.F. puedes acudir a las oficinas de Atención a Clientes de dichas empresas.

Una vez que tu reclamación es recibida, la SIC verifica si los errores son atribuibles a su operación. Si es así los debe corregir de forma inmediata. Si los errores son de competencia de otra entidad (financiera o comercial), la SIC le hace llegar

tu reclamación para obtener una respuesta. Todo este proceso puede durar un máximo de 45 días. En caso de que no hubiese una contestación por parte de la empresa a quien reclamas, la SIC deberá modificar y actualizar tu reporte.

Mientras la reclamación se encuentre en trámite con el otorgante del crédito, aparecerá ligada al préstamo la leyenda: "registro impugnado".

Si no estás conforme con la respuesta, puedes solicitar que en tu Reporte se incluya, de forma gratuita, una declarativa, la cual es un texto de hasta 200 palabras explicando tu inconformidad. ☞

Ten cuidado

Probablemente has visto anuncios como: ¡Libérate del buró!, ¿estás en el buró? yo te quito... o algún otro similar, en donde personas aseguran que pueden eliminar tu historial de las Sociedades de Información Crediticia, a cambio de una suma de dinero. **¡No te dejes engañar!** nadie puede borrar tu historial.